



FUERZA AÉREA CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO FAE

ACTA DE CONFORMACIÓN PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los 23 días del mes de mayo de 2024, siendo las 10h05, en la sala de sesiones del Cidfae, se reúne el personal de las aéreas de desarrollo de la gestión, finanzas y contratación pública, con el objeto de conocer y analizar la disposición emitida mediante oficio nro. FA-JA-A-JA-A-C-2025-0242-O del 21 de mayo de 2025 suscrito por el director de Planificación y Gestión Estratégica FAE, mediante el cual remite la directiva MIDENA-SUP-DISE-001-2025-O PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL; y conformar el equipo responsable, además de asignar colaboradores del proceso mencionado.

Con la participación de los siguientes asistentes:

- TCrn. EMT. Avc. Juan Carlos Romero Mediavilla, Jefe del Cidfae
- Mayor Téc. Avc. Miguel Ángel Castillo Marcillo, jefe de la Sección de Compras Públicas del Cidfae.
- Tnte. Téc. Avc. Hércules Renato Ojeda Llerena, Jefe Dpto. Desarrollo de la Gestión Cidfae
- Tnte. Esp. Avc. Santiago Abrahán Masabanda Parra, Jefe Financiero del Cidfae
- Sgos. Esp. Avc. Héctor Aníbal Moyon Aulla, Jefe de la Sección del Dpto. Desarrollo de la Gestión Cidfae

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento del mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medio de comunicación; y, las instituciones de educación superior;
2. Lectura de la Directiva nro. MIDENA-SUP-DISE-001-2025-O para la Ejecución del Proceso de Rendición de Cuentas año 2024 del Ministerio De Defensa Nacional.
3. Designación de los funcionarios que serán responsables del Proceso de la Rendición de Cuentas 2024;
4. Designación de los funcionarios responsables de proporcionar la información requerida para el llenado del formulario de rendición de cuentas.

Siendo aprobado por unanimidad, se da por inicio con el primer punto:

Siguiendo con el orden del día, se procede a designar al Equipo Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas:

Grado y Nombres	Cargo	Designación
TCrn. EMT. Avc. Juan Romero Mediavilla	Jefe del Cidfae	Representante legal EOD



FUERZA AÉREA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO FAE

Tnte. Téc. Avc. Hércules Ojeda Llerena	Jefe Dpto. Desarrollo de la Gestión Cidfae	Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
Sgos. Esp. Avc. Héctor Moyon Aulla	Técnico del Dpto. Desarrollo de la Gestión Cidfae	Responsable del registro del informe de Rendición de Cuentas

Como último punto del orden del día, se considera a designar a los colaboradores del Proceso de Rendición de Cuentas:

GRADO Y NOMBRES	CARGO
Mayor Téc. Avc. Miguel Ángel Castillo Marcillo	Jefe de la Sección de Compras Públicas del Cidfae
Tnte. Esp. Avc. Santiago Masabanda Parra	Jefe Financiero del Cidfae

Se deja constancia que los funcionarios designados como colaboradores, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida en el tiempo establecido y participando de manera directa en la socialización interna del informe de rendición de cuentas.

Sin más puntos que tratar, siendo las 10H55, para constancia de lo actuado suscribimos la presente acta.

Ambato, 23 de mayo de 2025

 Juan Romero Mediavilla Teniente coronel EMT. Avc. REPRESENTANTE LEGAL DE LA EOD 070-2021	 Miguel Castillo Marcilla Mayor TEC. Avc. JEFE DE LA SECCION COMPRAS PÚBLICAS DEL CIDFAE
 Hércules Ojeda Llerena Teniente Téc. Avc. RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024	 Santiago Masabanda Parra Teniente Esp. Avc. JEFE FINANCIERO DEL CIDFAE

Designación	Cargo	Grado y Nombres
Representante legal EOD	Jefe del Cidfae	Tcm. EMT. Avc. Juan Romero Mediavilla



FUERZA AÉREA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO FAE

Héctor Moyon Aulla

Sargento segundo Esp. Avc.

**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**